

INFORME ANUAL DE RESULTADOS, INGRESOS, CONTRATOS REALIZADOS, METAS LOGRADAS A BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

INFORMACIÓN GENERAL.

Fundación Desarrollo Microempresarial FUDEMIC, es una Entidad sin ánimo de lucro, de duración indefinida, inscrita en la Cámara de Comercio del Cauca el 06 de marzo de 2007 bajo el número 00016340 del Libro 1 de las Personas Jurídicas sin ánimo de lucro.

Su domicilio legal es la carrera 8 No. 5-29 B/Olaya Herrera, en el Municipio de Santander de Quilichao, Departamento del Cauca, Colombia. La Entidad encargada de ejercer la función de Inspección, Vigilancia y Control es la Gobernación del Cauca.

OBJETO SOCIAL: el objeto principal de la Entidad es permitir, a través de su gestión, el acceso al crédito a los sectores social y económicamente menos favorecidos; para ello orientará sus actividades hacia el sector de la Micro y Pequeña Empresa. Adicionalmente podrá ofrecer otros servicios destinados a la incorporación del Microempresario, y su familia, que redunde en una mejora en su actividad productiva, mayores ingresos y una digna calidad de vida.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

De acuerdo a la información que presenta por Confecámaras, a nivel nacional, el primer semestre del 2025 se distinguió por un papel protagónico de las microempresas, ya que han sido un factor dinamizador de la economía nacional. El 74%, de las empresas registradas corresponden a personas naturales (microempresarios), y el 26% a sociedades, dejando en evidencia la predominancia de los emprendimientos de menor tamaño. Precisamente, en el segmento de personas naturales, se superaron las 129 mil creaciones empresariales, mostrando un incremento del 2,6% respecto al semestre anterior, una cifra que resalta la relevancia de estas iniciativas para el tejido productivo nacional.

Las microempresas han consolidado su posición como la vía principal para el desarrollo del emprendimiento en el país, validando una tendencia hacia una base empresarial más variada y preparada para responder a los cambios del entorno económico. Este comportamiento no solo demuestra agilidad y capacidad de adaptación de los

emprendedores, sino que también apunta hacia la construcción de una economía menos vulnerable a shocks externos. A pesar de su relevancia en la economía, las microempresas enfrentan dificultades para acceder al crédito (es una barrera persistente para las mismas que, entre otras cosas, no les permite incorporar tecnología a sus operaciones, para hacerlas más eficientes); esta carencia de financiamiento es un fenómeno que incide directamente en su capacidad de crecer y permanecer en el tiempo. Las Entidades Financieras suelen percibir a los pequeños emprendimientos como inversiones de alto riesgo, debido a su informalidad, la escasez de garantías y la limitada capacidad administrativa que muchas veces los caracteriza, lo que puede limitar su viabilidad en el tiempo. Es ahí donde la Fundación FUDEMIC se convierte en un instrumento de financiamiento con mecanismos de aval más flexibles y desembolsos rápidos, lo que puede aliviar, en gran parte, este obstáculo, promoviendo la integración de más microempresas al sector formal de la economía; este apoyo resulta esencial para lograr un crecimiento económico sostenido y robusto.

En cuanto a las cifras alcanzadas por la Entidad para el año 2025, la cartera de créditos presentó un valor de \$ 8.757.022.113, representada en 635 créditos; al compararse, con el año 2024, hubo crecimiento del 6,9% en cartera de crédito (\$565.628.786) y del 2,25% (14 unidades de crédito) en el número de beneficiarios vigentes.

Se atendieron a 76 nuevos microempresarios (50 más que en el 2024, superior en 193%) por valor de \$816.953.000.

Se colocaron créditos por valor de \$3.715.944.606 y 402 unidades (\$9.243.643 valor promedio de crédito), siendo mayor un 24,4% en monto y 27,5% en unidades, con relación al año inmediatamente anterior.

El recaudo acumulado se dio por valor de \$ \$4.744.582.834, mayor en un 38,64% al presentado en el año 2024, reflejando buena liquidez.

Se continúa trabajando en la recuperación de la cartera vencida, a un buen ritmo de normalización; los acuerdos de pago efectuados, con los microempresarios, han dado un buen resultado. La Fundación Fudemic ha logrado adaptarse a las variaciones del mercado, y ello le ha garantizado recaudos más efectivos a corto y mediano plazo, sin afectar negativamente la relación con los clientes.

La calidad de la cartera terminó así: 6,46% mora normal (inferior a 30 días de vencimiento), con una disminución de 9,14% (equivalente \$56.893.149) comparado con el año 2024. Con respecto al indicador de mora mayor a 30 días, este fue del 24,95%;

también mostró una disminución favorable de 23,44% (equivalente a \$669.155.683) y 58 unidades de créditos menos. Es importante precisar que este comportamiento corresponde a una buena gestión realizada, lo que redundará en una mayor liquidez institucional, posibilitando la atención oportuna de más (y nuevos) microempresarios, y ampliando el valor de cada operación de crédito otorgado en concordancia con el crecimiento de las microempresas.

Cabe aclarar que el 98,82% de la cartera vencida, mayor a 30 días, es totalmente recuperable, ya que cuentan con garantía real (hipoteca) y personal que permite prever su recuperación; la gran mayoría tienen acuerdos de pago vigentes.

Como bien se mencionó arriba, se prioriza la comunicación constante con el cliente, dándole siempre la oportunidad a que mejore su situación económica, y así pueda normalizar su situación financiera.

También se otorgan alivios en el cobro de interés moratorios; incluso, a pesar de haber transcurrido tiempo, hay clientes que siguen pagando con el sistema de alivio dado en la pandemia del Covid-19.

Es una Empatía dirigida al Cliente, entendiendo su situación particular y ofreciéndole “salidas” acordes a cada momento específico en que se encuentre. Para la Institución ha sido muy positivo, no solo en mejores cifras alcanzadas, sino también en la Fidelización de sus clientes.

El desarrollo del objeto social se ve reflejado en el entorno en el que opera la Entidad: estratos socioeconómicos 1, 2 y 3; sector rural y urbano; personas sin vida crediticia en el sector financiero formal, y sin garantías que puedan ser consideradas admisibles; madres cabeza de familia y jóvenes que desean emprender y no cuentan con las herramientas para ello.

Por otro lado, cerramos el círculo de valor mediante un **modelo de graduación del cliente**: aquellas personas que iniciaron con montos pequeños han crecido gracias al apalancamiento continuo que les ha ofrecido la Entidad; con activos e ingresos visiblemente fortalecidos, demandan créditos de mayor cuantía. Esto asegura una cartera de clientes fidelizados, de bajo riesgo y consolida el desarrollo económico de las comunidades donde interviene la Institución

PATRIMONIO

El patrimonio contable de la Institución llegó a \$8.864.712.113; aumentó en \$1.065.712.924, equivalente al 13,66% respecto al año 2024; incremento que refleja la buena gestión realizada en la re-inversión total de los excedentes operacionales del 2024. Lo anterior evidencia un fortalecimiento de la base de capital.

A pesar de haber una competencia muy “agresiva” (por capturar el mercado), se mantuvo una política de colocación cautelosa y rigurosa, aplicando la tecnología crediticia adaptada a las microfinanzas; con ello se busca evitar el sobreendeudamiento de los microempresarios, un fenómeno creciente en el sector.

El nivel de endeudamiento de la Entidad es bajo; se ubica en el 1,18%, lo que demuestra una dependencia casi nula de recursos externos para operar.

EXCEDENTE OPERACIONAL

Este tema será siempre de gran relevancia, ya que permite proyectar los objetivos particulares del año 2026, en correlación al cumplimiento del Objeto Social de la Institución; al igual que es un indicador de la gestión gerencial dada a la Organización. El valor de los Excedentes Operacionales (\$1.065.712.925), facilitará la ampliación de la cobertura a nuevos microempresarios, pudiendo ser 120 personas con un monto promedio \$9.000.000 por cada una; igualmente, se podría ampliar el cupo de crédito de los clientes activos de la Institución, satisfaciendo así las necesidades de nuevas inversiones, y ajustando las mismas a la pérdida del poder adquisitivo (del dinero) por efecto de la inflación.

La inclusión financiera, entendida como el acceso que tienen las personas a productos y servicios financieros, es un elemento facilitador para reducir la pobreza, promover la prosperidad e impulsar el desarrollo económico y social. A través del acceso efectivo al sector financiero (mediante una vida crediticia existente en las Centrales de Riesgos, como Datacrédito), se facilita el ahorro y la inversión, permitiendo a las personas mejorar su calidad de vida y participar plenamente en la economía.

METAS LOGRADAS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

La Fundación Desarrollo Microempresarial FUDEMIC (Entidad sin fines de lucro), se creó como una respuesta a iniciativas que ayudasen a paliar los altos índices de

pobreza en el Departamento del Cauca (y específicamente en la ciudad de Santander de Quilichao), con la misión de promover la participación de las personas microempresarias en la economía y la formalidad.

Hoy en día la Entidad se mantiene fiel al cumplimiento de su Objeto Social, que es prestar sus servicios microfinancieros, especialmente, a personas de los estratos sociales I, II y III, independientes e informales, poseedores de microempresas que son la base de su sustento familiar.

Sus frutos se reflejan en la generación de empleo familiar (o en su defecto, menos oferta de personas que engrosarían la fuerza laboral “ociosa”), reducción de potenciales actores de violencia ciudadana, mejora de sus unidades productivas (y con ello la calidad de vida familiar), y una contribución al crecimiento y desarrollo de la economía colombiana.

De las 402 operaciones realizadas en el año 2025, 76 fueron nuevas, por valor de \$816.953.000; 326 renovados (que siguen aumentando su patrimonio) con un total de \$2.898.991.606.

De total colocado, 219 créditos (por valor de \$2.372.712.486) fueron desembolsados a mujeres estratos 1 y 2 (sector vulnerable), siendo la participación más alta en el total de la colocación (tanto en número (54%) como en monto de crédito (63,85%)).

LOGROS ALCANZADOS

- ❖ Se continuó generando opciones de autoempleo dentro de la fami-empresa.
- ❖ Alivio y erradicación de la pobreza, en particular la que afecta la vida de la mujer microempresaria y cabeza de hogar, brindando herramientas para que Ella pueda encontrar soluciones a su condición de vulnerabilidad.
- ❖ Se redujo la exposición, del Microempresario, a la influencia de los agiotistas.
- ❖ Mejoraron los recursos financieros y comerciales del microempresario, mayor inversión de capital, incremento de sus ingresos y generación de ahorro; adecuaciones de instalaciones locativas y vivienda, infraestructura y activos fijos.
- ❖ Bancarización: en algunos casos, iniciaron vida crediticia; la inclusión de personas jóvenes (18 a 28 años) al sector de las microfinanzas.
- ❖ Este beneficio ha sido esparcido a personas de otras nacionalidades (Venezuela), logrando así una mayor visualización bancaria y comercial; y aceptación en su entorno.

- ❖ Disminución de niveles de pobreza y exclusión social.
- ❖ Se continuo con la atención al microempresario Rural y otros municipios dentro del Departamento.
- ❖ Se otorgaron créditos de mayor valor, lo que permitió al microempresario suplir su necesidad de inversión sin tener que realizar varios créditos en diferentes entidades (pudiendo afectar negativamente su liquidez).
- ❖ El microcrédito se destaca como una herramienta innovadora para mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables; y es una solución efectiva en la promoción de la inclusión financiera y el empoderamiento económico de las personas.

INGRESOS

Los ingresos brutos operacionales alcanzados para el año 2025 fueron \$1.623.556.626; comparado con el año inmediatamente anterior, se registró un incremento (de este rubro) del 6,86% (\$111.357.274), gracias a la buena gestión realizada. Ello le permite a la Institución continuar en su cumplimiento del Objeto Social.

El presente informe evidencia el fuerte compromiso que la Institución tiene con la comunidad; ha sido eficiente en el manejo de sus recursos, siempre con la meta de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del microempresario y su núcleo familiar.

CONTRATOS REALIZADOS

‡Para el año 2025 no se realizaron contratos.

Informe Presentado por:



VÍCTOR HUGO CASTRO MEDINA

Representante Legal